



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

FORMATO DE BAJA DEFINITIVA

Artículo 57 (REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS). El alumno de los niveles medio superior o superior causará baja del programa académico en la modalidad en la que se encuentre inscrito cuando:

I. Lo solicite por escrito:

Fecha:

Nombre del
alumno:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

Número de boleta:

Carrera:

Correo
electrónico

No.
Teléfono

Describa los motivos de su solicitud:

Nota: deberá entregar en ventanillas de gestión escolar * original y copia de este formato *copia de identificación oficial vigente

Firma del
alumno

--

